



## INFORME DE AUSTERIDAD REPUBLICANA 2024

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL**



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



## INDICE

I.	Ejercicio del gasto público.....	4
II.	Medidas tomadas por la Administración Pública Federal.....	8
III.	Impacto presupuestario de las medidas.....	10
IV.	Temporalidad de los efectos de los ahorros.....	11
V.	Destino de los ahorros.....	11
VI.	Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana.....	11
	Anexo I.....	12





## INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 7, segundo párrafo de la Ley Federal de Austeridad Republicana y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Manual para Elaborar el Informe de Austeridad Republicana (Manual), el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) presenta el Informe de Austeridad Republicana correspondiente al ejercicio 2024.

El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), es un Centro Público de Investigación, perteneciente al Sistema de Centros de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y fue creado como órgano descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, por decreto presidencial de fecha 07 de marzo de 1984, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 del mismo mes y año; modificada en su naturaleza jurídica por decreto presidencial el día 04 de mayo de 1999, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 del mismo mes y año, constituyéndose como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal; y reestructurado por Decreto Presidencial de fecha 11 de agosto de 2000, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 del mismo mes y año; y reconocido como Centro Público de Investigación, atento a lo señalado en el Acuerdo expedido por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de fecha 30 de agosto de 2000, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de septiembre de 2000, quedando sectorizado en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mediante Decreto Presidencial del día 03 de abril de 2003, publicado en el Diario Oficial del día 14 de del mismo mes y año.

En observancia al numeral octavo del Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana, el informe se publica en la página de internet de CIDESI en la siguiente liga: <https://www.cidesi.com/site/>



## I. Ejercicio del Gasto Público.

En el ejercicio 2024 el presupuesto pagado por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) ascendió a \$461,859,464.00, cifra superior en 4.6% con relación al presupuesto ejercido en 2023.

A continuación se muestra el gasto por clasificación económica de 2018 al 2024:

Concepto	Gasto ejercido Pesos corrientes <sup>1/</sup>					
	2018 <sup>4/</sup>	Administración vigente <sup>3/</sup>				
		2019	2020	2021	2022	2023
Total	369,190,292.0	740,899,154.0	316,930,406.0	611,737,337.0	411,654,624.0	441,575,490.0
Gasto corriente	328,370,631.0	698,590,085.0	304,905,316.0	611,737,337.0	411,654,624.0	441,575,490.0
Servicios personales	237,658,518	217,450,359	225,125,693	230,251,921	260,730,228	273,455,165
Gastos de operación	326,764,831	267,491,784	201,366,931	172,641,138	134,264,797	141,364,836
Subsidios	3,335,597	1,889,999	984,355	880,969	701,896	1,488,256
Otros gastos corrientes	-239,388,315	211,757,943	-122,571,663	207,963,309	15,957,703	25,267,233
Gasto de inversión	40,819,661.0	42,309,069.0	12,025,090.0	0.0	0.0	0.0
Inversión física	40,819,661	42,309,069	12,025,090	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0
Otros gastos de inversión	0	0	0	0	0	0

Al interior del rubro de **Gasto Corriente** el capítulo de gasto de **servicios personales** presentó una incremento del 0.4% con relación al año anterior, atribuible básicamente a la actualización del tabulador específico de sueldos y salarios en virtud de lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2024 que prevé incrementos salariales con el objetivo exclusivamente de mantener el poder adquisitivo respecto del año 2023.

El gasto de operación presentó un incremento del 18% respecto del ejercicio anterior consecuencia de un mayor ejercicio de recursos en el capítulo de gasto de **materiales y suministros** principalmente en materiales para información en actividades de investigación científica y tecnológica, productos químicos básicos, combustibles, lubricantes y aditivos, entre otros.

### Gasto de Inversión.

No se programó recurso para gasto en **inversión física** en el ejercicio 2024.

A nivel concepto de gasto se presentaron las siguientes variaciones:



# Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Partida específica de gasto	Gasto ejercido Pesos corrientes							
	2018 <sup>4/</sup>	Administración vigente <sup>3/</sup>						
		2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Total	31,278,518.0	26,723,205.0	11,501,569.0	12,309,882.0	13,371,563.0	14,077,819.0	12,117,018.0	
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	7,591,783	3,482,053	0	0	0	0	0	0
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	435,994	0	0	0	0	0	0	0
21101 - Materiales y útiles de oficina	2,341,756	1,142,251	758,873	650,654	926,244	670,902	703,671	
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	124,716	149,658	6,743	7,819	2,325	20,271	18,913	
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	120,994	118,161	73,608	44,107	19,018	6,454	1,150	
21501 - Material de apoyo informativo	293,655	997,913	325,729	195,412	338,153	204,064	121,669	
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	4,230,014	2,538,844	371,823	1,536,997	3,330,608	3,818,201	3,161,481	
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	2,808,109	1,678,922	191,451	935,422	603,512	1,168,695	1,774,073	
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	1,337,875	2,249,116	2,074,640	1,698,270	1,692,199	2,151,184	496,353	
31201 Servicios de gas	40,599	37,419	31,979	29,511	40,624	20,197	23,716	
31301 Servicios de agua	1,451,414	1,351,055	1,005,011	1,423,907	1,485,709	1,661,186	1,277,439	
31401 - Servicio telefónico convencional	419,284	289,323	15,776	319,285	112,801	148,389	49,064	
31501 - Servicio de telefonía celular	1,146,765	192,571	87,937	0	0	0	0	
31601 Servicio de radiolocalización	26,100	0	2,043	0	29,951	0	0	
31603 Servicios de internet	0	1,705,090	1,762,852	1,256,148	749,068	892,402	1,192,998	
31801 Servicio postal	1,009,407	1,024,853	788,282	518,878	422,291	485,561	114,049	
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	1,263	0	0	0	0	41,760	291,901	
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	2,000,067	2,919,835	1,702,994	1,684,275	778,250	633,263	2,474,047	
32302 - Arrendamiento de mobiliario	198,825	191,497	0	0	0	0	0	
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	355,554	563,472	102,607	42,307	3,028	12,771	85,179	
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	1,696,542	46,036	56,527	6,890	0	0	0	
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	119,464	51,343	24,953	81,200	24,977	41,620	331,315	
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	2,054,918	5,511,684	2,069,391	1,815,500	2,776,275	2,083,814	0	
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	2,088	0	0	0	0	0	0	
38301 - Congresos y convenciones	219,828	267,831	48,350	63,300	11,530	17,085	0	
38401 - Exposiciones	1,251,504	214,278	0	0	25,000	0	0	

\*En el anexo I se muestra el detalle y las variaciones porcentuales del periodo 2018 – 2024.





## II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal.

De conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, publicada el 19 de noviembre 2019, CIDESI estableció las siguientes medidas para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 22 de la Ley:

Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 8	Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudiquen a través de licitaciones públicas y que las excepciones a esta regla estén plenamente justificadas.	Se refrenda el compromiso de CIDESI de privilegiar las contrataciones a través de la licitación pública respecto de la adjudicación directa. Se busca la máxima economía, eficiencia y eficacia en el ejercicio del gasto. Se realiza el estudio de mercado que establece la Ley de Adquisiciones y las excepciones de Ley al amparo del Art. 41, son justificadas en el pleno del Comité de Adquisiciones con la participación del Órgano Interno de Control.
Artículo 10	Los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación.	En relación con los gastos indicados en este artículo, en CIDESI la telefonía celular no se paga a ningún empleado, no se arrendan inmuebles. Al mes de diciembre de 2024 el personal de mando o enlace no han realizado comisiones al extranjero, y en su caso deberán estar justificadas y autorizadas por el Ejecutivo Federal.
Artículo 11	Las erogaciones por concepto de congresos y convenciones se sujetarán a los lineamientos que, en términos del artículo 16 del presente ordenamiento, emitan la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,	Se observan los lineamientos para las erogaciones por concepto de congresos y convenciones, informando que al mes de diciembre de 2024 no se han realizado erogaciones por éste concepto.
Artículo 12	Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública,	Con la reestructuración orgánica del Centro se redujo a 5 direcciones de área en el año 2022 respecto a 16 direcciones que se tenían en el 2020. Se disminuyó el número de plazas eventuales y el personal contratado a través de subcontratación. Asimismo, no se cuenta con secretarios particulares o choferes asignados al personal. No se tienen plazas de dirección adjunta. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.
Artículo 12, fracción I.	Se asigna secretario particular únicamente a los titulares de dependencia o entidad;	En CIDESI no se cuenta con secretarios particulares. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.
Artículo 12, fracción II.	Sólo se permitirá la asignación de chofer a subsecretarios de Estado, y superiores, así como a titulares de entidades de control directo;	En CIDESI no se tienen choferes asignados, los gestores que tiene el Centro apoyan todas las actividades de la operación general. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.
Artículo 12, fracción III.	Se prohíben las plazas con nivel de Dirección General Adjunta que no ejerzan facultades contempladas expresamente en ley o reglamento.	En CIDESI no se cuenta con plazas de nivel de Dirección General Adjunta. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.
Artículo 12, fracción IV.	Los representantes gremiales en los órganos tripartitos, con excepción de aquellos que se desempeñen en los Tribunales Laborales, ocuparán cargos honoríficos, por lo que no recibirán remuneración alguna por el desempeño de su función.	Los miembros de la Junta de Gobierno, Comité Externo de Evaluación, Comisión Dictaminadora Externa e Interna, ocupan cargos honoríficos sin remuneración. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.





Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 12, fracción V	<p>La contratación de servicios de consultoría, asesoría y de todo tipo de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones, se realizará exclusivamente cuando las personas físicas o morales que presten los servicios no desempeñen funciones similares, iguales o equivalentes a las del personal de plaza presupuestaria, no puedan realizarse con la fuerza de trabajo y capacidad profesional de los servidores públicos y sean indispensables para el cumplimiento de los programas autorizados, considerando lo establecido en los artículos 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 62 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>En CIDESI no se cuenta con consultorías o asesorías externas, solo se tienen algunos servicios específicos no desempeñados por personal con plaza presupuestaria.</p>
Artículo 13	<p>Queda prohibida toda duplicidad de funciones en las unidades que conforman la Administración Pública Federal de acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica.</p> <p>No serán consideradas duplicadas las funciones complementarias y transversales realizadas por las Unidades de Igualdad de Género.</p>	<p>La reestructuración orgánica del Centro busca la eficiencia y eficacia del recurso humano contratado y no debe existir duplicidad de funciones. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.</p>
Artículo 14	<p>El gasto neto total asignado anualmente a la difusión de propaganda o publicidad oficial por los entes públicos, se sujetará a las disposiciones que para el efecto emitan la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho gasto se ajustará a lo estrictamente indispensable para dar cumplimiento a los fines informativos, educativos o de orientación social cuya difusión se determine necesaria.</p>	<p>En CIDESI no se tienen gastos por estos conceptos. En el ejercicio 2024 no se tienen aprobadas las partidas 36101 y 36201. De requerir estos conceptos de gasto se sujetarán a las disposiciones y autorizaciones que emita la SHCP. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.</p>
Artículo 15	<p>Quedan prohibidas las delegaciones de los entes públicos en el extranjero, salvo las correspondientes a las áreas de seguridad nacional e impartición de justicia. La representación del Estado Mexicano en el extranjero, la ejecución de la política exterior, su dirección y administración, corresponderán únicamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores.</p>	<p>CIDESI no cuenta con delegaciones en el extranjero. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.</p>
Artículo 16	<p>Son medidas de austeridad republicana, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes:</p>	<p>Las acciones indicadas en cada una de las fracciones: en CIDESI no se cuenta con vehículos de lujo, no se tienen vehículos para uso privado, solo para comisiones oficiales, las adquisiciones de T.I. se realizan previa justificación, no se tienen seguros de ahorro en beneficio del personal, no se realizan gastos de oficina innecesarios, no se remodelan oficinas por estética, se prohíbe el derroche de gastos. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.</p>
Artículo 16, fracción I.	<p>Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice la</p>	<p>En CIDESI no se compran vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las 4,343 UMAs, los vehículos que se han adquirido en el pasado son menores al monto indicado y son utilizados para la realización de trabajos de campo para el traslado de personal y equipo.</p>



2025

Año de

La Mujer  
Indígena



Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
	autoridad compradora, misma que se someterá a la consideración del órgano encargado del control interno que corresponda, y se deberá optar preferentemente por tecnologías que generen menores daños ambientales;	
Artículo 16, fracción II.	Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos;	No se utilizan vehículos para uso privado, solo para comisiones oficiales. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.
Artículo 16, fracción III.	Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizarán previa justificación, con base en planes de modernización y priorizando el uso de software libre, siempre y cuando cumpla con las características requeridas para el ejercicio de las funciones públicas;	Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizan previa justificación y observando las disposiciones y políticas emitidas el pasado 06 de marzo de 2021 mediante Acuerdo para la Administración Pública Federal.
Artículo 16, fracción IV.	Se prohíben contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizado, o las cajas de ahorro especiales; lo anterior, con excepción de aquellos cuya obligación de otorgarlos derive de ley, contratos colectivos de trabajo o Condiciones Generales de Trabajo;	No se tienen seguros de ahorro en beneficio del personal, el Seguro de Separación Individualizado para mandos medios, fue cancelado el 31 de marzo del ejercicio 2018. No se autoriza seguro de Gastos Médicos para el personal. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.
Artículo 16, fracción VI.	No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición;	No se realizan gastos de oficina innecesarios, para efectos de consumo de papelería se participa en la licitación de Tienda Digital.
Artículo 16, fracción VII.	Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo.	No se autoriza remodelación de oficinas por cuestiones estéticas ni la compra de mobiliario de lujo. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.
Artículo 16, fracción VIII.	Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.	Se fomenta el ahorro en servicios básicos del Centro, los ahorros generados se observan en el documento anexo respecto del mismo periodo del año anterior.
Artículo 22	Queda prohibido contratar con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones que se otorguen en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general, Condiciones Generales de Trabajo o contratos colectivos de trabajo.	En CIDESI no se tienen jubilaciones, pensiones o regímenes especiales de retiro. Como se dijo con anterioridad, se canceló la prestación de Gastos Médicos Mayores para el personal. Sin cambios durante el cuarto trimestre de 2024.

Seguimiento sobre el cumplimiento del “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”, por parte del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).





Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Fracción V	Se posponen las acciones y gasto del gobierno, con excepción de los programas prioritarios.	Los espacios y equipos utilizados son para atender actividades y proyectos esenciales, principalmente Laboratorios Nacionales como LANITEM, LANITEF, LANITED, Escuela Mexicana de Ventilación, LANCYTT y los proyectos comercializados para la generación de ingresos autogenerados.
Fracción VI	No se podrá utilizar, sin autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, recursos de fondos o fideicomisos creados por acuerdo o decreto del Ejecutivo	El Fondo de Investigación (FIDEICOMISO) de CIDESI fue extinto el 29 de junio del 2021, y no se ejercen recursos no autorizados posteriores a la entrada en vigor del Decreto de extinción publicado el 06 de noviembre de 2020.



### III. Impacto presupuestario de las medidas.

Como resultado de las medidas de austeridad adoptadas por el Centro para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley Federal de Austeridad Republicana, se obtuvieron los siguientes ahorros en relación con el presupuesto programado en 2024.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>788,305,489</b>	<b>788,305,489</b>	<b>461,859,464</b>	<b>461,859,464</b>	<b>326,446,025</b>
Gasto Corriente	788,305,489	788,305,489	461,859,464	461,859,464	326,446,025
Servicios Personales	308,456,261	308,456,261	284,940,746	284,940,746	23,515,515
1000 Servicios personales	308,456,261	308,456,261	284,940,746	284,940,746	23,515,515
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	103,747,402	103,747,402	105,611,728	105,611,728	-1,864,326
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	81,543,791	81,543,791	59,442,245	59,442,245	22,101,546
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	57,513,729	57,513,729	51,426,835	51,426,835	6,086,894
1400 Seguridad social	27,694,188	27,694,188	24,357,291	24,357,291	3,336,897
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	18,023,890	18,023,890	26,923,490	26,923,490	-8,899,600
1600 Previsiones	480,761	480,761			480,761
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	19,452,500	19,452,500	17,179,157	17,179,157	2,273,343
Gasto De Operación	476,533,451	476,533,451	175,427,466	175,427,466	301,105,985
2000 Materiales y suministros	139,615,689	139,615,689	31,843,483	31,843,483	107,772,206
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,598,571	4,598,571	5,511,512	5,511,512	-912,941
2200 Alimentos y utensilios	3,190,961	3,190,961	5,346,790	5,346,790	-2,155,829
2300 Materiales primas y materiales de producción y comercialización	3,070,900	3,070,900	377,325	377,325	2,693,575
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	59,941,409	59,941,409	6,582,678	6,582,678	53,358,731
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	20,196,500	20,196,500	3,927,839	3,927,839	16,268,661
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,179,762	4,179,762	4,504,031	4,504,031	-324,269
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	937,008	937,008	906,802	906,802	30,206
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	43,500,578	43,500,578	4,686,506	4,686,506	38,814,072
3000 Servicios generales	336,917,762	336,917,762	143,583,983	143,583,983	193,333,779
3100 Servicios básicos	14,512,296	14,512,296	12,137,450	12,137,450	2,374,846
3200 Servicios de arrendamiento	41,156,847	41,156,847	17,401,504	17,401,504	23,755,343
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	248,223,332	248,223,332	87,227,111	87,227,111	160,996,221
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,512,950	3,512,950	557,844	557,844	2,955,106
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	16,497,190	16,497,190	12,926,179	12,926,179	3,571,011
3700 Servicios de traslado y viáticos	5,194,703	5,194,703	4,706,869	4,706,869	487,834
3800 Servicios oficiales	344,500	344,500			344,500
3900 Otros servicios generales	7,475,944	7,475,944	8,627,026	8,627,026	-1,151,082
Subsidios	2,140,489	2,140,489	650,292	650,292	1,490,197
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,140,489	2,140,489	650,292	650,292	1,490,197
4300 Subsidios y subvenciones	2,140,489	2,140,489	650,292	650,292	1,490,197
Otros De Corriente	1,175,288	1,175,288	840,960	840,960	334,328
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,175,288	1,175,288	840,960	840,960	334,328
4400 Ayudas sociales	1,175,288	1,175,288	840,960	840,960	334,328
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					





## IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros.

Las medidas de austeridad establecidas, así como las acciones realizadas por CIDESI son de carácter permanente en cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Gobierno Federal.

Se continúa con acciones que permitan la eficiencia en el ejercicio de los recursos, la generación de ahorros mediante el uso efectivo de las tecnologías de información y comunicación, menores erogaciones en servicios básicos mediante campañas de concientización en el uso racional de los mismos y la reducción de gasto no sustantivo.

## V. Destino del ahorro obtenido.

Los ahorros obtenidos de recursos fiscales en los capítulos de gasto 1000, 2000 y 3000 ascendieron a \$10,234,537 en el ejercicio 2024 y fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Respecto de los recursos propios, los ingresos derivan de la comercialización de proyectos de desarrollo tecnológico o por la prestación de servicios externos especializados, y al cierre del ejercicio 2024 presentan una disponibilidad financiera necesaria para dar cumplimiento a los compromisos contratados de los proyectos aún en ejecución y rebasan la anualidad presupuestal.

## VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana.

Continuar con acciones que promuevan nuestro actuar con espíritu de servicio público austero, como parte de los valores institucionales y en cumplimiento de los objetivos del Centro.

Involucrar a todo el personal en las acciones de mejora que optimicen recursos, generen ahorros y ayuden en la administración de los mismos. Instrumentar mecanismos de participación de los trabajadores en la generación de ideas innovadoras que permitan mejorar los procesos internos y la generación de ahorro de recursos materiales o financieros.



## ANEXO I.

### I. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ENTE PÚBLICO.

Concepto	Gasto ejercido Pesos corrientes <sup>1/</sup>						
	2018 <sup>4/</sup>	Administración vigente <sup>3/</sup>					
		2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Total</b>	<b>369,190,292.0</b>	<b>740,899,154.0</b>	<b>316,930,406.0</b>	<b>611,737,337.0</b>	<b>411,654,624.0</b>	<b>441,575,490.0</b>	<b>461,859,464.0</b>
<b>Gasto corriente</b>	<b>328,370,631.0</b>	<b>698,590,085.0</b>	<b>304,905,316.0</b>	<b>611,737,337.0</b>	<b>411,654,624.0</b>	<b>441,575,490.0</b>	<b>461,859,464.0</b>
Servicios personales	237,658,518	217,450,359	225,125,693	230,251,921	260,730,228	273,455,165	284,940,746
Gastos de operación	326,764,831	267,491,784	201,366,931	172,641,138	134,264,797	141,364,836	175,427,466
Subsidios	3,335,597	1,889,999	984,355	880,969	701,896	1,488,256	650,292
Otros gastos corrientes	-239,388,315	211,757,943	-122,571,663	207,963,309	15,957,703	25,267,233	840,960
<b>Gasto de inversión</b>	<b>40,819,661.0</b>	<b>42,309,069.0</b>	<b>12,025,090.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Inversión física	40,819,661	42,309,069	12,025,090	0	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0
Otros gastos de inversión	0	0	0	0	0	0	0

Concepto	Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores <sup>2/</sup>					
	2024 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente <sup>3/</sup>				
		2024 vs 2019	2024 vs 2020	2024 vs 2021	2024 vs 2022	2024 vs 2023
<b>Total</b>	<b>-6.2%</b>	<b>-51.2%</b>	<b>19.3%</b>	<b>-35.4%</b>	<b>2.3%</b>	<b>-0.3%</b>
<b>Gasto corriente</b>	<b>5.5%</b>	<b>-48.3%</b>	<b>24.0%</b>	<b>-35.4%</b>	<b>2.3%</b>	<b>-0.3%</b>
Servicios personales	-10.1%	2.5%	3.6%	5.9%	-0.3%	-0.7%
Gastos de operación	-59.7%	-48.7%	-28.7%	-13.1%	19.2%	18.3%
Subsidios	-85.4%	-73.1%	-45.9%	-36.9%	-15.5%	-58.4%
Otros gastos corrientes	-100.3%	-99.7%	-100.6%	-99.7%	-95.2%	-96.8%
<b>Gasto de inversión</b>	<b>-100.0%</b>	<b>-100.0%</b>	<b>-100.0%</b>	na	na	na
Inversión física	-100.0%	-100.0%	-100.0%	na	na	na
Subsidios	na	na	na	na	na	na
Otros gastos de inversión	na	na	na	na	na	na



## II. INFORMACIÓN POR CONCEPTO DE GASTO.

En el siguiente cuadro se observan las variaciones reales respecto al ejercicio del gasto del año anterior en las principales partidas sujetas y reguladas por la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Partida específica de gasto	Gasto ejercido Pesos corrientes						
	2018 <sup>4/</sup>	Administración vigente <sup>3/</sup>					
		2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Total</b>	<b>31,278,518.0</b>	<b>26,723,205.0</b>	<b>11,501,569.0</b>	<b>12,309,882.0</b>	<b>13,371,563.0</b>	<b>14,077,819.0</b>	<b>12,117,018.0</b>
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	7,591,783	3,482,053	0	0	0	0	0
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	435,994	0	0	0	0	0	0
21101 - Materiales y útiles de oficina	2,341,756	1,142,251	758,873	650,654	926,244	670,902	703,671
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	124,716	149,658	6,743	7,819	2,325	20,271	18,913
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	120,994	118,161	73,608	44,107	19,018	6,454	1,150
21501 - Material de apoyo informativo	293,655	997,913	325,729	195,412	338,153	204,064	121,669
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	0	0	0	0	0	0	0
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0	0	0	0	0	0	0
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	4,230,014	2,538,844	371,823	1,536,997	3,330,608	3,818,201	3,161,481
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0	0	0	0	0	0	0
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	2,808,109	1,678,922	191,451	935,422	603,512	1,168,695	1,774,073
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	0	0	0	0	0	0	0
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	1,337,875	2,249,116	2,074,640	1,698,270	1,692,199	2,151,184	496,353



# Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

**CIDESI**



Partida específica de gasto	Gasto ejercido Pesos corrientes						
	2018 <sup>4/</sup>	Administración vigente <sup>3/</sup>					
		2019	2020	2021	2022	2023	2024
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	0	0	0	0	0	0	0
31201 Servicios de gas	40,599	37,419	31,979	29,511	40,624	20,197	23,716
31301 Servicios de agua	1,451,414	1,351,055	1,005,011	1,423,907	1,485,709	1,661,186	1,277,439
31401 - Servicio telefónico convencional	419,284	289,323	15,776	319,285	112,801	148,389	49,064
31501 - Servicio de telefonía celular	1,146,765	192,571	87,937	0	0	0	0
31601 Servicio de radiolocalización	26,100	0	2,043	0	29,951	0	0
31602 Servicios de telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0	0
31603 Servicios de internet	0	1,705,090	1,762,852	1,256,148	749,068	892,402	1,192,998
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	0	0	0	0	0	0	0
31801 Servicio postal	1,009,407	1,024,853	788,282	518,878	422,291	485,561	114,049
31802 Servicio telegráfico	0	0	0	0	0	0	0
31901 Servicios integrales de telecomunicación	0	0	0	0	0	0	0
31902 Contratación de otros servicios	0	0	0	0	0	0	0
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	1,263	0	0	0	0	41,760	291,901
32101 - Arrendamiento de terrenos	0	0	0	0	0	0	0
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	0	0	0	0	0	0	0
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	2,000,067	2,919,835	1,702,994	1,684,275	778,250	633,263	2,474,047
32302 - Arrendamiento de mobiliario	198,825	191,497	0	0	0	0	0
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0	0
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	355,554	563,472	102,607	42,307	3,028	12,771	85,179
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	0	0	0	0	0	0	0
32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	0	0	0	0	0	0	0
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	1,696,542	46,036	56,527	6,890	0	0	0



**2025**

Año de  
La Mujer  
Indígena



Partida específica de gasto	Gasto ejercido Pesos corrientes							
	2018 <sup>4/</sup>	Administración vigente <sup>3/</sup>						
		2019	2020	2021	2022	2023	2024	
32903 - Otros Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0	0
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	0	0	0	0	0	0	0	0
33102 - Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	0	0	0	0	0	0	0	0
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	0	0	0	0	0	0	0	0
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	0	0	0	0	0	0	0	0
33501 - Estudios e Investigaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	119,464	51,343	24,953	81,200	24,977	41,620	331,315	
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	2,054,918	5,511,684	2,069,391	1,815,500	2,776,275	2,083,814	0	
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	2,088	0	0	0	0	0	0	0
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0	0	0	0	0	0	0	0
36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	0	0	0	0	0	0	0	0
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	0	0	0	0	0	0	0	0
37301-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	0	0	0	0	0	0	0	0
37304-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0	0	0	0	0	0	0	0
37801 - Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0	0	0	0	0	0	0	0
37802 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0	0	0	0	0	0	0	0



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Partida específica de gasto	Gasto ejercido Pesos corrientes						
	2018 <sup>4/</sup>	Administración vigente <sup>3/</sup>					
		2019	2020	2021	2022	2023	2024
38301 - Congresos y convenciones	219,828	267,831	48,350	63,300	11,530	17,085	0
38401 - Exposiciones	1,251,504	214,278	0	0	25,000	0	0
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0	0	0	0	0	0	0
51101 - Móvilario	0	0	0	0	0	0	0
51201 - Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0	0	0	0	0
51501 - Bienes informáticos	0	0	0	0	0	0	0
51901 - Equipo de administración	0	0	0	0	0	0	0
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0	0

Partida específica de gasto	Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores <sup>2/</sup>						
	2024 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente <sup>3/</sup>					
		2024 vs 2019	2024 vs 2020	2024 vs 2021	2024 vs 2022	2024 vs 2023	
<b>Total</b>	<b>-70.9%</b>	<b>-64.5%</b>	<b>-13.8%</b>	<b>-15.8%</b>	<b>-17.3%</b>	<b>-18.0%</b>	
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	-100.0%	-100.0%	na	na	na	na	na
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	-100.0%	na	na	na	na	na	na
21101 - Materiales y útiles de oficina	-77.5%	-51.8%	-24.1%	-7.5%	-30.7%	0.0%	
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	-88.6%	-90.1%	129.6%	106.9%	641.9%	-11.1%	
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	-99.3%	-99.2%	-98.7%	-97.8%	-94.5%	-83.0%	
21501 - Material de apoyo informativo	-68.9%	-90.5%	-69.4%	-46.7%	-67.2%	-43.2%	
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	na	na	na	na	na	na	na
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	na	na	na	na	na	na	na
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	-43.9%	-2.6%	596.0%	75.9%	-13.4%	-21.1%	
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	na	na	na	na	na	na	na
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	-52.6%	-17.3%	658.6%	62.2%	168.1%	44.7%	
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	na	na	na	na	na	na	na





Partida específica de gasto	Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores <sup>2/</sup>					
	2024 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente <sup>3/</sup>				
		2024 vs 2019	2024 vs 2020	2024 vs 2021	2024 vs 2022	2024 vs 2023
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	-72.2%	-82.7%	-80.4%	-75.0%	-73.2%	-78.0%
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	na	na	na	na	na	na
31201 Servicios de gas	-56.2%	-50.4%	-39.3%	-31.3%	-46.8%	11.9%
31301 Servicios de agua	-34.0%	-26.0%	4.1%	-23.3%	-21.6%	-26.7%
31401 - Servicio telefónico convencional	-91.2%	-86.7%	154.6%	-86.9%	-60.3%	-68.5%
31501 - Servicio de telefonía celular	-100.0%	-100.0%	-100.0%	na	na	na
31601 Servicio de radiolocalización	-100.0%	na	-100.0%	na	-100.0%	na
31602 Servicios de telecomunicaciones	na	na	na	na	na	na
31603 Servicios de internet	na	-45.3%	-44.6%	-18.8%	45.3%	27.4%
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	na	na	na	na	na	na
31801 Servicio postal	-91.5%	-91.3%	-88.2%	-81.2%	-75.4%	-77.6%
31802 Servicio telegráfico	na	na	na	na	na	na
31901 Servicios integrales de telecomunicación	na	na	na	na	na	na
31902 Contratación de otros servicios	na	na	na	na	na	na
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	17235.5%	na	na	na	na	566.1%
32101 - Arrendamiento de terrenos	na	na	na	na	na	na
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	na	na	na	na	na	na
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	-7.2%	-33.7%	18.9%	25.6%	189.9%	272.3%
32302 - Arrendamiento de mobiliario	-100.0%	-100.0%	na	na	na	na
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	na	na	na	na	na	na
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	-82.0%	-88.2%	-32.0%	72.2%	2465.7%	535.6%
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	na	na	na	na	na	na
32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos	na	na	na	na	na	na
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	-100.0%	-100.0%	-100.0%	-100.0%	na	na
32903 - Otros Arrendamientos	na	na	na	na	na	na
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	na	na	na	na	na	na
33102 - Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	na	na	na	na	na	na
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	na	na	na	na	na	na
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	na	na	na	na	na	na
33501 - Estudios e Investigaciones	na	na	na	na	na	na



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Partida específica de gasto	Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores <sup>2/</sup>					
	2024 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente <sup>3/</sup>				
		2024 vs 2019	2024 vs 2020	2024 vs 2021	2024 vs 2022	2024 vs 2023
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	108.0%	404.9%	986.9%	249.0%	1109.9%	658.6%
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	-100.0%	-100.0%	-100.0%	-100.0%	-100.0%	-100.0%
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	-100.0%	na	na	na	na	na
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	na	na	na	na	na	na
36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	na	na	na	na	na	na
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	na	na	na	na	na	na
37301-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	na	na	na	na	na	na
37304-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	na	na	na	na	na	na
37801 - Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	na	na	na	na	na	na
37802 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	na	na	na	na	na	na
38301 - Congresos y convenciones	-100.0%	-100.0%	-100.0%	-100.0%	-100.0%	-100.0%
38401 – Exposiciones	-100.0%	-100.0%	na	na	-100.0%	na





### III. RECURSOS HUMANOS.

La estructura orgánica autorizada respecto al año anterior se mantuvo en 275 plazas aprobadas.

Concepto	Estructura organizacional (número de plazas) <sup>1/</sup>						
	2018 <sup>4/</sup>	Administración vigente <sup>3/</sup>					
		2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Total</b>	<b>277</b>	<b>275</b>	<b>275</b>	<b>275</b>	<b>275</b>	<b>275</b>	<b>275</b>
<b>Mando y enlace</b>	10	8	8	8	8	8	8
Director General, Director o Nivel Equivalente, Subdirector o Nivel Equivalente	10	8	8	8	8	8	8
<b>Categorías</b>	<b>222</b>	<b>222</b>	<b>222</b>	<b>222</b>	<b>222</b>	<b>222</b>	<b>222</b>
Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular "C", Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular "B", Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Titular "A", Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado "C", Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado "B", Profesor Investigador Ingeniero Tecnólogo Asociado "A", Técnico Titular "C", Técnico Titular "B", Técnico Titular "A", Técnico Asociado "C", Técnico Asociado "B", Asistente de Investigador "C".	222	222	222	222	222	222	222
<b>Operativo</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Delegado Administrativo, Secretaria Privada de Dirección, Secretaria de Dirección, Coordinador de Técnicos, Técnico Superior	45	45	45	45	45	45	45

Concepto	Variación absoluta del año reportado respecto de los años anteriores <sup>2/</sup>					
	2024 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente <sup>3/</sup>				
		2024 vs 2019	2024 vs 2020	2024 vs 2021	2024 vs 2022	2024 vs 2023
<b>Total</b>	<b>-2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mando y enlace</b>	<b>-2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>-2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Categorías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Operativo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



Concepto	Tabulador salarial Pesos corrientes <sup>1/</sup>						
	2018 <sup>4/</sup>	Administración vigente <sup>3/</sup>					
		2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Total</b>	<b>180,234,273</b>	<b>174,898,149</b>	<b>182,724,703</b>	<b>194,898,543</b>	<b>240,484,291</b>	<b>247,905,114</b>	<b>242,417,215</b>
<b>Mando y enlace</b>	8,824,262.0	7,008,138.0	6,424,591.8	5,460,187.4	6,472,721.0	6,918,439.8	6,489,126.0
	8,824,262	7,008,138	6,424,592	5,460,187	6,472,721	6,918,440	6,489,126
	0	0	0	0	0	0	0
<b>Categorías</b>	<b>142,520,683.3</b>	<b>139,593,941.7</b>	<b>146,586,609.1</b>	<b>157,510,543.2</b>	<b>194,571,417.8</b>	<b>200,370,942.9</b>	<b>195,802,300.0</b>
	142,520,683	139,593,942	146,586,609	157,510,543	194,571,418	200,370,943	195,802,300
	0	0	0	0	0	0	0
<b>Operativo</b>	<b>28,889,327.7</b>	<b>28,296,069.3</b>	<b>29,713,501.9</b>	<b>31,927,812.8</b>	<b>39,440,152.2</b>	<b>40,615,731.7</b>	<b>40,125,789.0</b>
	28,889,328	28,296,069	29,713,502	31,927,813	39,440,152	40,615,732	40,125,789
	0	0	0	0	0	0	0

Concepto	Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores <sup>2/</sup>					
	2024 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente <sup>3/</sup>				
		2024 vs 2019	2024 vs 2020	2024 vs 2021	2024 vs 2022	2024 vs 2023
<b>Total</b>	<b>0.9%</b>	<b>8.5%</b>	<b>8.6%</b>	<b>6.4%</b>	<b>-8.1%</b>	<b>-6.8%</b>
<b>Mando y enlace</b>	-44.8%	-27.5%	-17.3%	1.7%	-8.6%	-10.6%
	-44.8%	-27.5%	-17.3%	1.7%	-8.6%	-10.6%
	na	na	na	na	na	na
<b>Categorías</b>	<b>3.0%</b>	<b>9.8%</b>	<b>9.3%</b>	<b>6.3%</b>	<b>-8.2%</b>	<b>-6.9%</b>
	3.0%	9.8%	9.3%	6.3%	-8.2%	-6.9%
	na	na	na	na	na	na
<b>Operativo</b>	<b>4.2%</b>	<b>11.0%</b>	<b>10.5%</b>	<b>7.5%</b>	<b>-7.2%</b>	<b>-5.9%</b>
	4.2%	11.0%	10.5%	7.5%	-7.2%	-5.9%
	na	na	na	na	na	na





## IV. CONTRATACIONES

En el ejercicio del presupuesto 2024 los principales procedimientos de licitación pública fueron a través de contratos marco, los cuales no se incluyen en el presente cuadro. De igual manera las adjudicaciones directas no incluyen las correspondientes a excepciones contenidas en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y son justificadas y autorizadas por el Comité de Adquisiciones del Centro.

Método	Año anterior (2023)			Año reportado (2024)			Modificaciones a contratos					Variación	
	Monto <sup>1/</sup> Pesos corrientes	% Participación monto (a)	Número de unidades compradoras	Monto Pesos corrientes	% Participación monto (b)	Número de unidades compradoras	Total de contratos	Número de contratos modificados	Número de contratos que modificaron plazo	Número de contratos que modificaron monto	Número de contratos que modificaron otro	Variación porcentual real del monto <sup>2/</sup>	% Participación monto (b-a)
<b>Total</b>	<b>114,365,668.4</b>	<b>100%</b>	<b>18</b>	<b>79,316,828.8</b>	<b>100%</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-33.9%</b>	<b>0.0%</b>
Licitación pública	58,142,998	50.8%	6	6,531,821	8.2%	1	8	0	0	0	0	-89.3%	-42.6%
Invitación a cuando menos tres personas	2,508,573	2.2%	6	11,038,446	13.9%	1	4	0	0	0	0	319.3%	11.7%
Adjudicación directa	53,714,097	47.0%	6	61,746,561	77.8%	1	6	0	0	0	0	9.5%	30.9%



## V. COMISIONES Y VIÁTICOS.

Dentro de las acciones para reducción del gasto se reforzó el seguimiento en la comprobación y la solicitud oportuna de recursos. Se continúa privilegiando el uso de tecnologías de información para reducir las comisiones de viáticos y las mismas no exceden de 7 días continuos. Como se observa en el cuadro siguiente se tuvo un incremento menor de gasto por concepto de traslados y viáticos del 6.2% con relación al gasto del 2022.

Año de administración*	Nacional <sup>1/</sup>			Internacional <sup>3/</sup>			Total	% variación real del año reportado (t) respecto de cada uno de los años anteriores <sup>4/</sup>
	Número de comisiones	Personas	Gasto ejercido Pesos corrientes <sup>2/</sup>	Número de comisiones	Personas	Gasto ejercido Pesos corrientes		
Último año administración previa 2018	4,755	315	12,131,502	76	33	543,999	12,675,501.0	-76.1%
Primer año administración vigente 2019	4,650	296	10,278,062	56	30	541,198	10,819,260.0	-70.8%
Segundo año 2020	1,536	192	3,253,662	1	1	0	3,253,662.0	1.7%
Tercer año 2021	1,564	161	2,989,683	0	0	0	2,989,683.0	15.7%
Cuarto año 2022	2,045	250	3,511,568	0	0	0	3,511,568.0	5.0%
Quinto año 2023	2,123	240	3,732,754	0	0	0	3,732,754.0	3.2%
Último año administración vigente 2024	1,713	203	3,994,286	4	3	48,485	4,042,770.9	

Santiago de Querétaro, Querétaro a 15 de mayo del 2025.

I.C.A. Alejandro Obregón Ortega

Encargado del Despacho de la Unidad de Administración y Finanzas.

Firma del Servidor Público Responsable del Informe

